

Luz María Garbajay Avitia, al hacer un informe al rector Rubén Solís Ríos de un apoyo consistente en material de limpieza, cubrebocas, gel antibacterial, entre otros insumos, durante una sencilla ceremonia llevada a cabo en los pasillos del Edificio Central de la máxima casa de estudios.

La intención, agregó, es que estos artículos lleguen a las unidades académicas para aliviar esta necesidad que actualmente tienen todas las áreas, pero sobre todo las de atención directa a alumnos, porque se requiere proteger salud.

El guía universitario al formar parte de la contingencia de Durango es una oportunidad de recibir un recurso que se denomina "de gestión", el cual se destina a ayudar a las personas más necesitadas en la diversidad de carestias que se presentan.

Recalcó que, en el marco de la contingencia sanitaria por la cual el mundo atraviesa, en el Cabildo se llegó aun acuerdo para que se destinara ese recurso de gestión a apoyar a instituciones educativas; cada uno hizo una propuesta "... y yo pensé en primer lugar en traer este pequeño, pero significativo apoyo a la UJED para tratar de aliviar, de alguna manera, las necesidades que tienen las unidades académicas", comentó.

Por su parte el guía universitario, expresó su agradecimiento a la funcionaria municipal por su donativo de artículos de limpieza.

tida", siendo ella quien hizo la entrega de manera agradeciendo la preocupación de los empresarios de buscar el desarrollo de sus empleados.

A los beneficiarios del distintivo, se les ofrece cursos y talleres impartidos por personal especializado, donde se trabaja el desarrollo de competencias emocionales para la vida, enfocados a la creación de un ambiente familiar pleno.

Para finalizar, se refirió a la importancia de generar a esta sector de la población, ya que se les brinda la oportunidad de generar un proyecto de vida.

En esta tercera ocasión, se suman 15 empresas duranguenses. Química San Ismael, Sala de Belleza I'AM, empresa manufacturera DAWs, Pinelli Universal, Ultracero, Productos de Acero inoxidable y Grupo Automotriz SURMAN a través del cual, se atendió al personal de KIA Motors, Peugeot, Isuzu, Proveedora Chevrolet y llantas Alfer, a las que la Presidenta del DIF felicitó.

En total fueron beneficiados 4 mil 500 personas de las empresas, beneficiando al crecimiento de estrategias de capacitación en desarrollo humano y educa-

Con este Distintivo, se llega a diferentes municipios del estado como Nombre de Dios con la planta DAWs, Santiago Papasquiaro con la empresa Minera Mexicana y próximo inicio en Grupo SURMAN en La Laguna, detalló la señora Elvira.

El amor por Durango nos impulsa a continuar redoblando esfuerzos para favorecer el crecimiento personal de nuestra población laboralmente activa, comentó, ya que se creó en un ambiente familiar sano, gracias empresas por confiar en DIF Estatal Durango apuntó.

EL CLUB DE CAZA Y TIRO DE DURANGO, A.C. CONVOCA

A LOS SOCIOS QUE TIENEN CERTIFICADO DE AFILIACION Y AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ELECCION DE MESA DIRECTIVA QUE SE EFECTUARA EN EL CAMPO DE TIRO "EDUARDO LEON DE LA PEÑA LARSEN" UBICADO EN LA CARRETERA DURANGO - PARRAL KM. 4 DE ESTA CIUDAD, EL LUNES 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE A LAS 12:00 PM, PRIMERA CONVOCATORIA O 12:15 PM DEL MISMO DIA SEGUNDA CONVOCATORIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA
- 2.- INFORME DE LA MESA DIRECTIVA
- 3.- NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS
- 4.- REPRESENTACION DE FAMILIAS
- 5.- OTACION
- 6.- LECTURA DE RESULTADOS DE VOZACION
- 7.- CLATINURA

DURANGO, DGO., 16 DE OCTUBRE 2021

LIC. ALFONSO LEON DE LA PEÑA Q.F.B. EDUARDO QUINONES MARTINEZ
LOPEZ YAÑEZ PRESIDENTE SECRETARIO

M.V.Z. LEONARDO RAMOS CHAPOY
TESORERO

NOTA: FECHA LIMITE PARA PONERSE AL CORRIENTE CON LAS CUOTAS PENDIENTES: VIERNES 15 DE OCTUBRE DEL 2021 DE 9:00 AM A 5:00 PM SE ACEPTARAN PAGOS SOLO EN EFECTIVO, TORNOS DE DEBITO Y CREDITO LA FECHA LIMITE PARA PAGAR CON CHEQUE SERA MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DEL 2021. (SALVO BUEN GOBIERNO)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO COORDINACION DE CONCURSOS Y CONTRATOS LICITACION PUBLICA NACIONAL

Convocatoria: 041

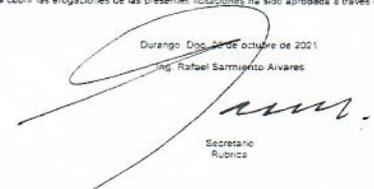
De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en (las) licitaciones) de carácter nacional para la contratación de Obras por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
CP-SECOPB-EST-DC-056-21	SIN COSTO ALGUNO	11/10/2021	11/10/2021 10:00 horas	09/10/2021 09:00 horas	18/10/2021 10:00 horas	28/10/2021 10:00 horas
REFERENCIA	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
056	CONSTRUCCION DE ACCESO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABEGERA MUNICIPAL DE TOPA, DGO.			15/11/2021	180días naturales	\$ 3 000 000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO ubicada en CALLE DEL PARQUE Y DE LA LOZA S/N, COL. LOS ANGELES DURANGO, DGO. C.P. 34000. Tel: (01618)1377515, 1377516 y 1377558, los días Lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. SIN COSTO ALGUNO.
- La junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos se efectuarán en el horario, fecha y lugar señalados en las bases de licitación.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas se efectuarán el día y hora señalados en área de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizar la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará anticipo según lo establecido en bases.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
1.- Solicitar por escrito de inscripción en el concurso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones sometidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de las presentes licitaciones ha sido aprobada a través de CREDITO FINANCIAMIENTO FAFEF.

Durango, Dgo., 16 de octubre de 2021

Rafael Sarmiento Aivares



Secretario
Rubrica